ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR: SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA PARA FORTALECER LA GESTIÓN COMERCIAL DE SU PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE MERCADOS, LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, LA PROSPECCIÓN Y EL RELACIONAMIENTO CON CLIENTES, Y EL SEGUIMIENTO COMERCIAL Y LOGÍSTICO DE LAS OPORTUNIDADES Y REQUERIMIENTOS ASIGNADOS, EN ARTICULACIÓN CON LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE DIVULGACIÓN.

1. INTRODUCCION

La Imprenta Nacional de Colombia (INC), transformada en Empresa Industrial y Comercial del Estado por la Ley 109 de 1994, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera. Su propósito principal es desarrollar actividades de naturaleza industrial, comercial o de gestión económica bajo las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que dicte la ley. vinculada al Ministerio del Interior.

Adicional a lo anterior, es importante mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 del 2011, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, es decir se rigen por las normas del derecho privado.

Ahora bien, la Ley 489 de 1998, indicó de manera clara el régimen jurídico aplicable a los contratos celebrados por las empresas industriales y comerciales del Estado, precisando en su artículo 93 lo siguiente:

ARTICULO 93. RÉGIMEN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS. Los actos que expidan las empresas industriales y comerciales del Estado para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial o de gestión económica se sujetarán a las disposiciones del Derecho Privado. (…)

Teniendo en cuenta la normatividad citada, nuestros procesos contractuales no se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública, sino por el derecho privado, sin perjuicio de observar e implementar los principios generales consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política.

Por lo anterior la Imprenta Nacional de Colombia aplica el derecho privado en su actuación contractual que se rige por los principios de transparencia, planeación, economía, selección objetiva y demás principios aplicables al ejercicio de la administración pública, procesos que se encuentra indicados en el manual de contratación (Resolución 002 de 2023).

De acuerdo a la responsabilidad dada al Grupo Adquisiciones, en el punto 5.3 de la Resolución 019 del 13 de abril de 2026, cuyo objetivo es:

“Gestionar, coordinar y controlar integralmente el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios de la Imprenta Nacional de Colombia, garantizando el cumplimiento del principio de planeación, la selección objetiva, la eficiencia del gasto, la gestión de riesgos contractuales y la trazabilidad de las

actuaciones, conforme al régimen contractual especial de la entidad y al Manual de Contratación vigente".

2. OBJETO

Contratar servicios profesionales especializados a la Imprenta Nacional de Colombia para fortalecer la gestión comercial de su portafolio de productos y servicios, mediante el análisis de mercados, la identificación y priorización de oportunidades de negocio, la prospección y el relacionamiento con clientes, y el seguimiento comercial y logístico de las oportunidades y requerimientos asignados, en articulación con la subgerencia comercial y de divulgación.

Área solicitante: Subgerencia comercial y de divulgación.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Según el DANE y el Banco de la República, durante el segundo trimestre de 2026 la economía colombiana mantuvo una senda de crecimiento moderado, respaldada principalmente por la recuperación gradual del consumo interno y la estabilidad de algunos sectores de servicios. Las proyecciones económicas ubican el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en un rango cercano al 2,5 % - 3,0 % para el año, observándose en los primeros meses una dinámica más favorable frente al comportamiento registrado en 2024 y parte de 2025. No obstante, el crecimiento continúa condicionado por niveles de inversión aún moderados y por un entorno internacional caracterizado por incertidumbre financiera y desaceleración de algunas economías relevantes para el comercio exterior colombiano.

La inflación continuó mostrando una tendencia ascendente durante el inicio de 2026, alejándose del rango meta del Banco de la República. La tasa de intervención del Emisor Central ha aumentado en 200 puntos básicos al cierre del primer semestre de 2026, lo que ha impactado de manera restrictiva en el acceso a la financiación y el consumo de los hogares. Desde la perspectiva del equipo técnico del Banco, al cierre del 2026, se proyecta una inflación del 6.9%, muy superior a la meta establecida por el sistema de bandas, que sugiere un movimiento entre el 2% y el 4%. Estos márgenes de volatilidad han propiciado la cautela frente a riesgos asociados a las diferentes cestas de consumo, sobre todo en mercados como el de alimentos y servicios regulados. Si bien el aumento de la tasa de intervención, aún no ha impactado de la manera esperada en las condiciones de financiamiento para hogares y empresas, si se proyecta un retroceso en el acceso al crédito, la actividad económica y el dinamismo del mercado.

En materia laboral, el mercado de trabajo presentó estabilidad relativa durante el segundo trimestre de 2026. La tasa de desempleo se mantiene desde el año anterior en un solo digito, impulsada por la generación de empleo en actividades comerciales, servicios, logística y sectores relacionados con el consumo interno. Sin embargo, persisten desafíos estructurales asociados a la informalidad laboral y a la calidad del empleo, factores que continúan limitando el crecimiento sostenido del ingreso disponible y la productividad. Paralelamente, el comportamiento del tipo de cambio continuó reflejando episodios de volatilidad derivados de factores externos, como las decisiones de política monetaria internacional y las fluctuaciones en los precios de materias primas, afectando especialmente los costos de bienes importados y algunos insumos empresariales.

Desde el punto de vista fiscal, el Gobierno Nacional continúa enfrentando restricciones derivadas del déficit fiscal y de los altos niveles de endeudamiento público, situación que limita la capacidad de implementar medidas expansivas de gran magnitud. A ello se suma un entorno de prudencia empresarial frente a decisiones de inversión, condicionado por factores regulatorios y financieros. En conjunto, el escenario macroeconómico del segundo trimestre de 2026 muestra una economía con señales de recuperación gradual y mayor estabilidad inflacionaria, aunque todavía enfrentando retos en materia de inversión, productividad y sostenibilidad fiscal. Para los estudios de mercado, este contexto sugiere la necesidad de mantener estrategias enfocadas en eficiencia operativa, control de costos, segmentación de clientes y adaptación a un entorno económico de crecimiento moderado.

3.1 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR SERVICIOS EN COLOMBIA

Durante el segundo trimestre de 2026, el sector servicios en Colombia mantuvo un comportamiento favorable y continuó consolidándose como uno de los principales impulsores de la actividad económica nacional. De acuerdo con información del DANE y de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), la mayoría de los subsectores reportaron variaciones positivas en ingresos y generación de empleo, reflejando la recuperación gradual de la demanda interna y el fortalecimiento de actividades empresariales y tecnológicas. Las actividades terciarias —que incluyen comercio, transporte, alojamiento, servicios administrativos, telecomunicaciones, educación, salud y servicios profesionales continuaron aportando de manera significativa al crecimiento del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) y del Producto Interno Bruto (PIB) durante los primeros meses del año.

Este comportamiento positivo estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de servicios empresariales, actividades de apoyo administrativo, tecnologías de la información, telecomunicaciones y servicios asociados a procesos de transformación digital. Asimismo, sectores como salud, educación y servicios públicos mantuvieron una dinámica estable, favorecida por el gasto institucional y la continuidad de proyectos públicos y privados. Aunque algunas ramas relacionadas con alojamiento, gastronomía y entretenimiento presentaron crecimientos más moderados, el conjunto del sector servicios mantuvo niveles positivos de ingresos y demanda, consolidándose como uno de los segmentos más resilientes de la economía colombiana.

En términos macroeconómicos, las actividades de servicios contribuyeron de forma importante al crecimiento económico observado en el segundo trimestre de 2026, período en el cual el PIB nacional presentó una expansión cercana al 2,2 % - 2,5 %. La estabilidad inflacionaria y la reducción gradual de las tasas de interés favorecieron el consumo de hogares y empresas, generando un entorno más dinámico para la prestación de servicios especializados, tecnológicos y administrativos. Adicionalmente, el fortalecimiento del comercio digital y la tercerización de procesos empresariales continuaron impulsando la demanda de soluciones logísticas, tecnológicas y de soporte corporativo.

3.1.1 SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COLOMBIA

El sector de los servicios profesionales en Colombia hace parte de las actividades terciarias de la economía y comprende la prestación de servicios especializados basados en conocimiento técnico, científico y profesional. De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, las actividades profesionales, científicas y técnicas han mostrado un comportamiento favorable durante 2026, reflejando una recuperación de la demanda de servicios especializados tanto en el sector público como en el privado. En junio de 2026, este subsector registró un crecimiento anual del 23.9% en los

ingresos nominales, impulsado principalmente por el incremento en la demanda de servicios profesionales, mientras que los salarios aumentaron un 5,9 %, evidenciando una mayor valorización del talento especializado. No obstante, el personal ocupado presentó una leve disminución, lo que sugiere mejoras en productividad y una mayor especialización de los servicios prestados. Asimismo, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE evidencia que las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades administrativas y de apoyo, continúan aportando al crecimiento de la economía colombiana. Para marzo de 2026, este grupo de actividades registró un crecimiento real del 3,3 % frente al mismo periodo del año anterior, consolidándose como uno de los sectores de servicios con comportamiento positivo y estable. En este contexto, el mercado de prestación de servicios profesionales, incluyendo los servicios jurídicos y de asesoría legal, se caracteriza por una amplia oferta de profesionales independientes, firmas consultoras y sociedades especializadas que compiten por la prestación de servicios de asesoría, representación judicial, acompañamiento jurídico y apoyo en procesos administrativos y contractuales. Lo anterior genera un entorno competitivo que favorece la pluralidad de oferentes y permite a las entidades estatales adelantar procesos de contratación bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva, garantizando la adecuada satisfacción de las necesidades institucionales.

3.1.2 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se presentan los códigos asociados al presente proceso.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
83111600	Servicios de mercadeo y relaciones públicas
80101500	Servicios de consultoría de gestión

4. ANÁLISIS TÉCNICO

Perfil del contratista: En consideración a lo anterior, se requiere un perfil profesional en Comercio Internacional, con formación de posgrado en Logística y Negocios Internacionales y experiencia relacionada de tres (3) años en gestión comercial, análisis de mercados, atención de clientes, gestión de pedidos y seguimiento de operaciones.

5. MARCO REGULATORIO

RESOLUCIÓN N° 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023; "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES".

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

A continuación, se presenta un listado de fabricantes, distribuidores y proveedores potenciales. Incluye empresas multinacionales con operaciones locales y distribuidores nacionales y regionales, tienen inscrito el Código:

CIIU: 7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

PERSONA NATURAL	CORREO ELECTRÓNICO
SANDRA PAOLA CONDE SÁNCHEZ	ZSANDRA11C@GMAIL.COM
GINA MARCELA GÓMEZ TOVAR	GINAGOMEZT@GMAIL.COM
JOHN EDWARD SALINAS BONILLA	JESALINASB@UNA.EDU.CO
DIEGO ROLDÁN SOLANO	DIEGOEROLDAN@GMAIL.COM
LYNDA VANESSA HURTADO GONZALEZ	HURTADOLYNDA@GMAIL.COM

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Imprenta Nacional de Colombia es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio. Está vinculada al Ministerio del Interior, se rige por la Ley 109 de 1994 y su estructura está determinada por el Decreto 2469 de 2000, modificado por los Decretos 1522 de 2003 y 960 de 2013. Su objeto es editar, diseñar, imprimir, divulgar y comercializar las normas, documentos y publicaciones de las entidades del sector oficial, como garante de la seguridad jurídica. Para ello dirige y edita el Diario Oficial, publica las gacetas oficiales y atiende los trabajos de artes gráficas que le contratan las entidades públicas, con criterios de calidad, eficiencia y rentabilidad.

La Imprenta Nacional de Colombia requiere fortalecer la comercialización de sus productos y servicios gráficos, editoriales y digitales mediante la identificación de clientes potenciales, el análisis de la demanda y el seguimiento de oportunidades de negocio. Para ello necesita complementar temporalmente la capacidad disponible de la Subgerencia Comercial y de Divulgación con servicios profesionales que permitan organizar información del mercado, atender requerimientos comerciales y formular recomendaciones sustentadas para el desarrollo de negocios.

La necesidad guarda relación con el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la INC, establece para Subgerencia Comercial y de Divulgación, la función de realizar las actividades relacionadas con la comercialización y promoción del portafolio, los estudios de demanda actual y potencial, las estrategias de mercadeo, la atención al cliente y el análisis de viabilidad comercial en coordinación con Producción.

De igual son actividades propias del Grupo Gestión Comercial y Ventas, actividades de identificación de clientes actuales y potenciales, presentación del portafolio, actualización de información comercial, atención de necesidades y seguimiento de solicitudes de cotización. Estas actividades constituyen el referente funcional para delimitar el apoyo profesional requerido por el área.

De acuerdo con lo anterior y en consideración a la insuficiencia de personal, para atender con la oportunidad y profundidad necesarias, las actividades comerciales objeto de este requerimiento de manera simultánea con las responsabilidades ordinarias del área, adicional a que la capacidad disponible debe complementarse para desarrollar el análisis de oportunidades, la prospección de clientes y la trazabilidad de los requerimientos comerciales y logísticos asignados, se hace necesario contratar servicios profesionales especializados que complementen temporalmente la capacidad del área comercial para analizar mercados, identificar negocios y hacer seguimiento a requerimientos y oportunidades, contribuyendo a la oportunidad de la atención al cliente y al fortalecimiento de la gestión comercial. La contratación permitirá disponer de información organizada y recomendaciones para la toma de decisiones, así como del seguimiento documentado de los asuntos comerciales asignados. Las

aprobaciones de precios, la suscripción de ofertas y contratos y los compromisos frente a terceros permanecerán a cargo de las instancias competentes.

7.1 ANTECEDENTES EN LA CONTRATACIÓN SIMILAR AL OBJETO CONTRACTUAL ACTUAL

En el marco del análisis de la demanda realizado para el estudio del sector, se efectuó la revisión correspondiente en la plataforma SECOP, administrada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar antecedentes contractuales relacionados con la presente contratación.

A continuación, se presentan procesos efectuados por la Imprenta Nacional de Colombia, los cuales demuestran que la INC demanda los bienes del presente proceso:

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DEL PROCESO	Adjudicatario / Contratista	Modelo de Suministro Ejecutado	PRESUPUESTO TOTAL
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	IDIRSIN-INC-041-2026	GÓMEZ TOVAR GINA MARCELA	PRESTAR SERVIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAIENTO JURÍDICO AL GRUPO DE ADQUISICIONES Y A LAS SUBGERENCIAS EN LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE DEBA ADELANTAR LA INC EN SOPORTE DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS Y MISIONALES	$63.000.000

Así mismo, como resultado de dicha consulta, se evidenció que diversas entidades estatales han adelantado procesos contractuales similares, lo cual permite concluir que este tipo de contratación constituye una necesidad recurrente dentro del sistema de compra pública colombiano, como se presenta a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT	CD-093-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN LA AREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO	$14.000.000

		DE LOS PROCESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO	
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS PATIOS	CPS-EMV-003-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO DE APOYO A LA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS PATIOS EMVIDU PARA EL REGISTRO CONTROL Y ELABORACION DE LA INFORMACION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARUIA DE LA ENTIDAD	$ 10.500.000

En consecuencia, el presente proceso cuenta con referentes contractuales registrados en SECOP que sirven como insumo para el análisis de la demanda del sector, particularmente en lo relacionado con condiciones técnicas, modalidades de operación, cobertura comercial, mecanismos de redención y valores contratados.

8. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tiene dentro de sus funciones elaborar y difundir instrumentos y herramientas que faciliten las compras y la contratación pública promoviendo las mejores prácticas, la eficiencia, la transparencia y la competitividad, para lo cual ha emitido la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” el cual ha orientado la metodología para establecer los indicadores financieros y organizacionales que permitirán verificar las condiciones mínimas financieras de los participantes en el proceso de contratación.

Para la fijación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional y de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.1.6.2, se realizará un análisis a la última información financiera publicada por la superintendencia de sociedades según lo reportado por las distintas sociedades bajo el nuevo marco normativo de información financiera (PLENAS y PYMES) suministrada por la superintendencia de sociedades, de la clasificación de los siguientes códigos:

CIIU: 7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

Tomando como referencia el sector de los servicios, se procesa la información financiera sintetizada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIS), arrojando la siguiente información:

Cuadro Balance Financiero Sectorial Consolidado

ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	VENTAS NETAS	UTILIDAD O PERDIDA NETA
$207.711.567.168	$847.992.538.966	$126.179.181.284	$288.008.923.285	$559.983.615.681	$255.065.913.299	$43.163.716.211



Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIS).

Con base en los datos anteriores se procede a calcular los indicadores financieros y organizacionales asociados al sector:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
RAZÓN CORRIENTE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor a 1,64
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor a 0,34
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad neta / Patrimonio	Mayor a 0,07
MARGEN NETO	Utilidad neta / Ventas netas	Mayor a 0,16
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad neta / Activo Total	Mayor a 0,05

El sector de servicios en Colombia, de manera agregada, refleja un perfil financiero viable, respaldado por 12.159 sociedades. Los márgenes de rentabilidad reflejan un comportamiento dinámico del sector, donde los inversionistas logran incrementar su ganancia, con tasas muy por encima de lo que actualmente ofrece la renta fija, no se visualiza, por consiguiente, una potencial desfinanciación del sector. Por otro lado, los indicadores de liquidez y endeudamiento, hablan de solvencia razonable. El activo corriente logra cubrir y superar el apalancamiento y el aporte del patrimonio se ve retribuido en una rentabilidad superior a la tasa de inflación.

A los 30 días del mes de octubre de 2026.

Elaboró: Sandra Conde (OPS)

Revisó: Víctor Bohórquez